



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Riopar
FEDERICO MORENO SANCHEZ
10/09/2024



Ayuntamiento de
RIOPAR

NIF: P0206700G

Secretaría e Intervención

ANUNCIO

SUBASTA DE LA BARRA FIESTA RIOPAR VIEJO

Teniendo previsto este Ayuntamiento la celebración de la Fiesta de Riopar Viejo, el día 15 de Septiembre, se hace necesaria la instalación de un servicio de barra-repostería para dicho evento

Por ello, se abre el plazo para que desde la fecha de hoy y hasta el próximo día **11 de Septiembre del actual a las 12 horas** se presenten las ofertas en la Secretaría de este Ayuntamiento con las condiciones que a continuación se relacionan:

1ª.- La oferta para hacerse con la adjudicación del servicio de barra-repostería parte de una tasación inicial **20 euros**, que podrá ser mejorada al alza. Los interesados acompañarán en el sobre de la plica la cantidad ofrecida en metálico.

2ª.- El adjudicatario deberá estar en posesión de los permisos y licencias necesarios que legalmente se le exijan para el desarrollo de la presente actividad.

Riopar 9 de Septiembre del 2024



AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

Código Seguro de Verificación: DUAA AAKT 3RHR JP27 DXHQ

ANUNCIO SUBASTA BARRA RIOPAR VIEJO 2024 - SEFYCU 5034161

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://riopar.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1